

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas e intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 15 de Enero de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3257



Primer aniversario

D.^a Teresa Mérida Sagredo

falleció el día 14 de Enero de 1893

R. I. P.

Su esposo D. Mariano Aliende é hijo D. Mauro, sus hermanos D. Juan y D. José, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa de cabo de año que se celebrará el lunes 15 en la iglesia de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

El mismo día se aplicarán por el alma de la finada todas las Misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, San Miguel, Nuestra Señora de la Calle, San Lazaro, Santa Marina y San Francisco, que pueden ofrecer los fieles por el alma de la finada.

Desde la Corte.

Madrid 12 de Enero de 1894.

Sr. Director:

Un periódico de la mañana ha oído al Sr. Sagasta ciertas frases que indican la satisfacción de que se halla poseído el presidente del Consejo al ver cómo se han resuelto los actuales problemas políticos, económicos y sociales.

A ser cierto lo que el periódico aludido pone en labios del jefe del Gobierno, éste encuentra igualmente injustificados los recelos de algunos ministeriales descontentos y las censuras de los políticos de oposición.

Triunfó el Gobierno en toda la línea al verificarse las últimas elecciones municipales á pesar de que se consideraba segura la victoria de los candidatos republicanos en los grandes centros de población; consiguió oponer fuerte dique á las demasías de los anarquistas, descubriendo sus horribles tramas y capturando á todos los autores de los aten-

tados de la Gran Via y del Liceo de Barcelona; negoció tratados con la mayoría de las naciones importantes, evitando el aislamiento comercial que venía á pasos agigantados; ultimó un nuevo *modus vivendi* con Francia, que no será tan malo para España cuando tanto ha disgustado á nuestros vecinos; llevó á Melilla un ejército numeroso y aguerrido, movilizándolo mejor y más pronto quizás de lo que lo hubiera hecho cualquiera otra nación del mundo; redactó unos presupuestos que, á pesar de los gastos extraordinarios de la campaña de Africa, se liquidarán nivelados ó con escaso déficit..., en una palabra, vivimos en el mejor de los mundos y bajo la paternal autoridad del mejor de los Gobiernos.

A los ministeriales descontentos, á los políticos de oposición, á quienes principalmente dirige sus endechas el presidente del Consejo, se les ocurrirá objetar con Argensola

«..... ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!»

En cambio á los adictos al Sr. Sagasta, á los que le siguen lo mismo en la fortuna que en la adversidad, les habrán parecido muy bien esos optimismos.

Por mi parte, ni quito ni pongo rey.

Ha tenido también el Sr. Sagasta frases de cierto desdén para los disgustados, calificando de pequeñeces esos alejamientos de quienes no reciben *mercedes*... y esto, preciso es confesarlo, lejos de calmar el descontento, ha contribuido á aumentarlo.

En el salón de conferencias se ha seguido hablando esta tarde de que no solo abandonan el fusionismo tres diputados cubanos, los Sres. Carvajal, Serrano y Crespo Quintana, sino también los Sres. Aguilera (D. Luis Felipe) González Fiori y algún otro, estando indecisos el exsubsecretario de la Presidencia, Sr. Villanueva, el Dr. Pablos y el Sr. Figueroa (D. Alvaro).

Hay más: en un centro oficial, de los más frecuentados por los políticos, hablaban esta tarde (y no por cierto en voz baja) varios diputados ministeriales significando su propósito de combatir al gobierno hasta conseguir que caiga primero un ministro, después otro....

Sea como quiera, negar que el descontento existe, sería tanto como negar que nevó en Madrid la semana pasada. *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, que tanto elogiaron al actual gobierno en general y á cada uno de sus ministros en particular, insisten en defender la conveniencia de que el gabinete sufra la renovación necesaria para remediar pasadas torpezas y desdichas.

El Consejo de ministros se ha reunido esta tarde y á estas horas está funcionando de dómine el Sr. Moret que ha llegado á las seis y media á casa del señor Sagasta pretextando que ha estado hablando por telegrafo hasta esa hora con el general Martínez Campos.

A este Consejo según la frase del Sr. Maura han ido tortos los demás ministros sin saber para qué iban ni qué

cuestiones resolverían en él. Sea de todo ello lo que quiera, lo principal es que se discutan en serio los problemas pendientes, porque la política de aplazamientos y la de ganar tiempos es oportuno darla por terminada. El Sr. Sagasta va conociendo ya en la mayoría los efectos de tal política.

Los comisionados vascongados han visto hoy á los directores de Hacienda comisionados por el Sr. Gamazo para entenderse con ellos respecto de las negociaciones para llegar á un acuerdo.

Los directores han insistido en la cifra de 1 600.000 pesetas y los comisionados en la de 875.000 pesetas. De esta divergencia se desprende que los comisionados han visitado nuevamente al Sr. Sagasta y otros ministros.

El Sr. Gamazo interrogado sobre el particular ha significado que cuando él vea á los señores Comisionados verá qué concesiones podía hacer.

Creo, pues, que esto no se constituirá en un conflicto sino en una negociación. El ministro lo que quiera, en suma, es dinero y trata de sacarlo donde quiera que lo hay. El juego es tal vez más malo y peligroso.

El Colegio de Médicos de Madrid, iniciado hace próximamente medio año por varios conocidos profesores de la ciencia de curar, ha quedado ya definitivamente constituido y cuenta más de seiscientos socios, á parte de los muchos que ejercen en provincias y desean figurar como corresponsales.

Esta tarde se ha verificado la elección de presidente en el suntuoso anfiteatro de la facultad de medicina habiendo resultado elegido el Dr. D. Julián Calleja decano de dicha escuela, senador del reino y uno de los médicos de más prestigio en Madrid. Mañana se efectuará la votación para los demás cargos vacantes y acto continuo comenzarán con toda actividad los trabajos científicos y profesionales de la nascente asociación, que seguramente encontrará imitadores en las principales capitales de España.

— 57 —

nos enteros que forman una gigantesca escalera de más de tres leguas.

Elevado á más de cinco mil pies sobre el nivel del mar, el Pinal, cuya temperatura es muy fría, se halla casi siempre envuelto entre nubes, ocultándonos su bruma, con la que se confundía nuestro aliento y el de nuestros sudorosos cabellos, una parte de la montaña, circunstancia que daba á las líneas cortadas por los abetos formas tan fantásticas como raras. Nos parecía ver salir á cada instante al través de sus blancos vapores bocas relucientes y homicidas de trabucos, y el crugido de las ruedas de la diligencia, triturando la arena, era percibido por nuestros oídos como palabras espantosas de aviso y convenidos gritos de reunión. Los fragmentos de rocas graníticas y de basalto, cuyas venas rojas de vivo color hacían botar á la diligencia, producían sacudidas que causaban atrosos vaivenes; pero nadie pensaba siquiera en quejarse. El coronel mejicano estaba pensativo y ensimismado y la obesa andaluza Lucinda Flores, á quien la humedad de la atmósfera había sin duda amortiguado las pasiones, no pensaba ya en

— 56 —

caída suspendidos en las copas de los árboles, situados en un plano inferior y forman puentes aéreos en el espacio, renovando para los viajeros las angustias de la espada de Damocles. El camino está limitado en la parte opuesta por un precipicio, en cuyo fondo se ven las copas de otros árboles, cuyas cabezas se elevan á una altura de cien pies sobre el nivel del suelo, formando como una pradera verde y compacta. El color del terreno es amarillo leonado y duro que le hace resaltar admirablemente sobre las tintas sombrías y cargadas de la montaña. El Pinal es célebre además en todo Méjico por sus ladrones, que son numerosos y de primera calidad, y puesto que está convenido que uno debe ser desvalijado uno ú otro día, vale más que sea allí que en cualquier otra parte, y así el paisaje es completo. Este peligro, que viene á ornamentar el camino, es útil, no obstante, porque excitando la sangre con un temor perpétuo, hace se comprendan mejor todas las salvajes bellezas del sitio. El camino, que sería demasiado rápido y resbaladizo para los carruajes, está atravesado de diez en diez pasos por enormes pi-

— 53 —

Arago ha sido el único general verdaderamente táctico que ha mandado ejército en Méjico desde el tiempo de los españoles. Era en todo un hombre superior. Con él las victorias no eran hijas de la casualidad, y para que la disciplina floreciese en el ejército no necesitaba regarse con la sangre de frecuentes ejecuciones. Aunque de carácter dulce y afable, el general sabía mejor que nadie en el mundo hacerle obedecer por solo el ascendiente de su voluntad, sin recurrir nunca á la fuerza bruta. Santa Ana, que ha representado con él el papel de Bertrand y Ratón, le debe una gran parte de su prestigio y de su reputación guerrera. Por lo demás el general Arago se ha hallado en magníficas posiciones y en una ocasión tuvo en su poder á Zacatecas y las inmensas riquezas de sus minas y moneda.

—¿Habrá muerto muy rico y estimado?

—Nada de eso. Era demasiado superior á los que le rodeaban para no excitar la envidia, y demasiado desinteresado para pensar en su fortuna. Y tanto ha sido así, que los franceses establecidos en Méjico han tenido que escotar entre ellos para que sus

En los círculos militares se daba hoy como segura una combinación de cargos para cubrir las vacantes que hay en el generalato.

Por esta combinación parece que ascenderán á teniente general, el de división Sr. Ciriza á generales de división los de brigada, Sres. Arolas, Loño y Cerezo, á generales de brigada, los coroneles señores Ríos, Huertas y Otacon.

Nada sería de particular que se variase á última hora algún nombre.

A pesar de los sueltos que publicó *El Tiempo* diciendo que el Sr. Silvela no tomaría por ahora asiento en las Cortes, y de las negativas que en idéntico sentido hicieron los amigos de tan distinguido hombre público, hoy ha vuelto á decirse que este tomará asiento en las Cortes, siendo lo más probable que lo haga en el Senado, acaso porque crea esto más conveniente.

Realmente es de lamentar la ausencia del Parlamento, de un político que cual el Sr. Silvela, ideas aparte, es de los escasos hombres que en la vida pública, mayores prestigios han alcanzado, y mejores causas han defendido, siempre al lado de la justicia, del derecho y de la moralidad.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado hoy su opinión de que las Cortes reanudarán sus tareas parlamentarias el 15 de febrero.

También se viene insistiendo en que al fin el Sr. Sagasta irá á Palacio el día del santo del Rey.

Suyo afemo.—M.

Reformas de la segunda enseñanza

El Consejo de Instrucción pública

El señor ministro de Fomento ha sometido al examen del Consejo de Instrucción pública las siguientes conclusiones sobre reforma y organización de la segunda enseñanza:

1.ª La segunda enseñanza, ¿debe ser exclusivamente preparatoria para la vida, ó para la entrada en las carreras especiales?

Si se quieren combinar las dos ideas, ¿cuál será la forma ó manera de hacerlo, indicando si ese doble carácter ha de darse á todos ó á parte de los estudios?

2.ª ¿Cuáles han de ser los programas de la segunda enseñanza en cualquiera de los casos enumerados en la conclusión primera? Si se adopta el principio de la segunda enseñanza como preparatoria para la vida, ¿se indicará de manera terminante si los programas deben comprender las asignaturas referentes al derecho político y adminis-

trativo, á la Historia de las Bellas Artes y á las bases de las Ciencias Naturales?

3.ª La educación, ¿ha de ser serial ó cíclica? En el primer caso, indíquese la gradación de las asignaturas y el orden en que deben figurar dentro de la serie.

4.ª La segunda enseñanza, ¿debe comprender el estudio de la moral?

Esta conclusión supone que en la enseñanza primaria ha recibido el alumno los conocimientos religiosos. La enseñanza moral á que se refiere la conclusión supone que es independiente, aunque armónica, con la enseñanza religiosa.

5.ª El profesorado, ¿debe componerse exclusivamente de catedráticos titulares?

Si se considera necesaria la cooperación de otros elementos del profesorado, ¿deben ser éstos auxiliares y preparadores de libre elección, ó formando un cuerpo de aspirantes con la debida preparación pedagógica?

6.ª ¿Cuál debe ser el régimen de los Institutos? ¿El actual de libertad completa, el internado ó el sistema mixto, entrando los alumnos en ellos por la mañana y no saliendo hasta la noche? En todo caso ¿debe enseñarse al propio tiempo la gimnasia, el dibujo y los demás conocimientos de la enseñanza?

7.ª ¿Qué relación debe haber entre los padres de familia y los Institutos? ¿Debe continuar el sistema actual de indiferencia absoluta para con las familias, ó de relación directa de estas con los Institutos? En caso afirmativo, ¿cuáles deben ser estas relaciones y de qué manera pueden ejercerse?

8.ª Organización interna de los claustros; ¿deben éstos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿á qué cuestiones se pueden extender estas facultades? ¿Cuáles serán sus relaciones con los directores? Siendo el director el delegado del gobierno, ¿qué facultades conservará éste sobre los acuerdos de los claustros?

Sección oficial.

GAOETA DE MADRID—12 Enero 1894

Marina.—Real decreto disponiendo que en todos los cuerpos de la Armada que por reforma de plantillas resulte personal excedente en alguna ó algunas de sus escalas, se amortice la primera vacante que ocurra después de la publicación de este decreto, proveyéndose la segunda y tercera, y continuando en este orden hasta extinguir el excedente, con arreglo á las bases del real decreto de 24 de Julio último.

—Otro autorizando al ministro para que contrate por gestión directa, sin las formalidades de subasta, con la Sociedad Santa Bárbara las pólvoras reglamentarias en la Marina necesarias durante un período de dos años.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Gobierno de provincia.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Regimiento Infantería Reserva de Palencia.—Llamando al soldado Manuel García Ruiz del citado Regimiento.

Junta provincial de Instrucción pública.—Escalafones generales de Maestros y Maestras de Escuelas públicas de 1.ª Enseñanza de esta provincia que han de regir durante los ejercicios económicos de 1893-94.

Delegación de Hacienda.—Relación nominal de las Minas de provincia que, según sus dueños, han sido explotadas durante el 2.º trimestre del presente ejercicio.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio de 1894-95.

Local y Provincial.

Por el arrendatario de la Recaudación de Contribuciones y débitos de la Hacienda en esta provincia, han sido nombrados Agentes Ejecutivos, don Manuel de los Ríos Cabo, para la primera zona de esta Capital, con residencia en la misma y á D. Mateo de los Bueis y D. Basilio Muñoz Domínguez, domiciliado este en Palencia y aquél en Monzón.

El Ayuntamiento de Villodre anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel término, con la dotación anual de 25 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 8 días.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Pedro Abad y otros, por atentado, estando encargado de la defensa el Abogado D. Pedro Rodríguez y de la representación el Procurador don Nicasio Vaquero.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á León adonde va destinado con objeto de guarnecer aquella plaza, un batallón del Regimiento Infantería de Burgos.

Sabemos que nuestro respetable amigo el Juez de instrucción de esta capital Sr. García Bajo, está procediendo con la mayor actividad y sin descansar un momento, en las diligencias para el esclarecimiento en el asunto de sustracción de caudales de la depositaria del Ayuntamiento de Tariago en esta provincia, cuya noticia adelantamos ayer á nuestros lectores.

Según nos participa nuestro corresponsal en León, el entierro verificado en aquella ciudad del que fué Coronel jefe de la Guardia civil de esta región,

constituyó una verdadera manifestación de duelo. Presidió este el Coronel Comandante militar Sr. Vara de Rey llevando las cintas del fèretro los señores Coronel D. José Gutiérrez, Teniente Coronel D. José Ramos y Comandantes D. José López Carrero y D. Simón Rodríguez.

Taibutaron los honores fúnebres al finado la Compañía del Regimiento del Príncipe allí destacada y otra de la Guardia civil concentrada al efecto, mandando dicha fuerza el Comandante del benemérito Instituto D. Julián Fernández, Jefe de la Comandancia de esta provincia.

Entre los numerosos concurrentes estaban representadas todas las clases de la sociedad leonesa y asistieron al acto todos los Jefes y Oficiales de la guarnición que conocían las altas dotes de mando del caballero Coronel Sesma.

Dentro de breves días aparecerá en la *Gaceta* la convocatoria para cubrir varias plazas de catedráticos de los Institutos de 2.ª Enseñanza.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, se verificará el día 20.

Constará de 30.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos de cinco pesetas uno.

Según leemos en un periódico, un valenciano muy entendido en asuntos ferroviarios está trabajando hace tiempo en la confección del plan general de ferrocarriles secundarios, al cual va unido también el problema financiero para su desenvolvimiento, pero con el apoyo del Estado, sin que á éste le resulte gravoso en lo más mínimo. Según los informes que tenemos, caso de adoptarse este plan, facilitaría la construcción de tan necesaria red, invirtiéndose pocos años en su construcción.

HONRAS FÚNEBRES

Según noticias que de Berrueces han recibido algunos periódicos de nuestra vecina capital de Valladolid, han revestido gran solemnidad las honras fúnebres celebradas en aquel pueblo por el eterno descanso del que fué Rector de este Distrito Universitario D. José Nieto Alvarez, y de cuyo fallecimiento dimos cuenta estos últimos días.

Una comisión de aquel Ayuntamiento acompañó al cadáver desde esta estación hasta la de Rioseco, donde le esperaban muchas personas de su familia, deudos y amigos, que en coches y caballos componía el cortejo fúnebre, el cual presidía el Cura párroco y el Médico titular de Berrueces.

A pesar de lo intempestivo de la

funerales correspondieran á su rango. El gobierno mejicano solo concedió un piquete de soldados para hacerle los últimos honores y muy pocos de sus compañeros de armas, de una clase algo elevada, asistieron á su conducción.

—¿Qué injusticial

—¿Qué queréis, señor? me respondió tristemente mi huésped; contar con el reconocimiento de los hombros es edificar sobre arena movediza. Que se sirva al país donde se ha nacido, que se dirijan los pesos á lejanas comarcas, sucede poco más ó menos lo mismo: siempre tiene que tratarse con hombres.

—¿Creéis que en Europa, y en Francia sobre todo, hubieran sido tan ingratos?

—No... tenéis razón. En Europa se guarda mejor el decoro. Si el general Arago hubiese muerto en París, se hubieran mandado dos regimientos para honrarle y esta hubiera sido toda la diferencia.

—Pero es muy tarde, prosiguió mi huésped cambiando repentinamente de tono, y la diligencia parte mañana temprano y conviene reposéis un poco.

Seguí tan al pie de la letra su consejo, que cuando nos despertaron á las cuatro de mañana siguiente para volvernos á poner en camino, estaba aún molido.

El paisaje desde Puebla á Méjico está muy lejos de ofrecer las grandes bellezas que el de Veracruz á Jalapa, recompensando sin embargo sobradamente al viajero de la monotonía del camino el famoso Pinal (1) que ocupa una parte del camino. El Pinal es el sitio más horriblemente bello que pudiera soñar una imaginación exaltada á manera de Salvador Rosa. A la izquierda del viajero, viniendo de Veracruz, se eleva una alta y recta montaña, rocallosa y cubierta de un bosque de pinos archi-centenarios. Diríase que era un monstruo con cabeza de gigante y espesa cabellera. Aquellos pinos, á los cuales no han respetado ni la vejez, ni las borrascas, ni el hacha del hombre, presentan un desorden inestricable en su virginidad. Los reyes de aquella selva heridos en su orgullo por el rayo, se detienen de caída en

(1) Se designa con este nombre un gran plantío de pinos ó abetos.

informarse del color de las patillas de los brigantes del Pinal.

Una escolta de nueve dragones envueltos en sus grandes capa amarillas, nos esperaba inmóvil en medio del Pinal, y el alférez ó subteniente que la mandaba nos dijo que la diligencia de la víspera había sido robada en el mismo sitio en que nos hallábamos, y que uno de los viajeros que había querido defenderse había sido degollado. En efecto, en la cima de una roca vecina se elevaba una grosera cruz de madera nueva sin ninguna clase de epitafio. Se ignoraba el nombre de la víctima.

La impresión que produjo en nosotros aquella triste narración, la templó en embargo muchísimo nuestro egoísmo, al ver delante de nosotros á los dragones. Su vista obró un cambio repentino en los habitantes del interior de la diligencia; y del fastidioso amodorramiento en que los había sumido el miedo surgió una conversación animada y bulliciosa. El coronel habitando al paisaje que tenía á su vista, puso atrevidamente sobre el tapete el asunto de los ladrones, y la audaluzza comenzó inmediata-

hora (diez de la noche) y lo desapareció del temporal, numeroso gentío esperaba en el citado pueblo la llegada del féretro, para rendir un tributo de sentimiento y dolor, por tan irreparable pérdida.

Depositado el cadáver en la casa que fué en vida de su propiedad, fué velado toda la noche por vecinos de la villa.

A las diez de la mañana del siguiente día, con gran solemnidad se verificó la conducción del cadáver, acompañado de numeroso séquito, y llevado en hombros por los concejales de aquel Ayuntamiento.

El pueblo en masa acudía á prestar justo tributo de admiración y respeto al que en vida fué su hijo predilecto, y cuyo recuerdo quedará grabado con caracteres indelebiles en la memoria de sus convecinos, habiéndose acordado poner á una de las calles de la villa el nombre de «Calle del Rector Nieto Alvarez.»

Se dice que el señor Gamazo se propone averiguar qué títulos del 4 por 100 exterior hay depositados en el Banco de España y, acreditando la vecindad de los tenedores, no pagar el descuento. El día 2 se enviaron á París treinta millones de dicho papel.

El Ministro de Gracia y Justicia estudia un nuevo proyecto de ley en virtud del cual queda prohibida la propaganda del anarquismo por medio de la prensa y en las reuniones públicas; define la anarquía según el manifiesto del Congreso de Ginebra, y establece la pena de deportación para todos los afiliados al anarquismo y la de muerte para los autores de los atentados de amenaza ó de tentativa.

Es una ley de justicia y que á no dudar agradará á todas las personas sensatas mantenedoras del orden social.

A propuesta de la Junta de Instrucción pública, el rectorado de este Distrito Universitario ha hecho los siguientes nombramientos para la provincia de Valladolid.

Para la escuela elemental completa de niños de San Vicente del Palacio, D. Matías Mena Zamora; para las de niños de Canillas D. Juan Aguado Morro; para la de Pozal de Gallinas, D. Jorgé Castañón Diez; para la de niñas de Valdestillas, D.ª Rafaela Ruiz Ochoa; para la de niños de Urones de Castroponce D. Zacarías Rodríguez Izquierdo; para las mixtas de San Pablo de la Moraleja y Velascálvaro Doña Estefana Duque González y D.ª Gregoria García Durar, y para la de niñas Urones de Castroponce D.ª Ambrosia Mendez Ramos.

En virtud de la propuesta para las recompensas por las acciones libradas en Melilla ascienden á teniente general el general Macías, y á brigadieres el coronel de Extremadura y el jefe de estado Mayor coronel Navarro. Se conceden grandes cruces á los brigadieres Castillejo y Ortega, y ascienden algunos comandantes, capitanes y tenientes, entre éstos uno de artillería. A muchos se les concederán cruces laureadas.

Según las órdenes remitidas á los rectorados, piensa el Sr. Ministro hacer responsables á los padres, de las faltas de asistencia á las clases que comentan sus hijos, bien imponiendo multas, bien prolongado el curso ó por otros medios.

No hay forma de raquitismo ó escrofulismo que resista el uso continuado de la «Emulsión Scott»

(Evitar las imitaciones ó sustituciones.) El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, certifica: Que desde hace mucho tiempo vengo usando la Emulsión Scott de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa habiéndome dado siempre los mejores resultados, especialmente en los casos de raquitismo y escrofulismo en todas sus formas. Valladolid 28 Diciembre 1885.

Dr. FEDERICO COLLERA.

Exposición de Chicago de 1893.—Se nos participa que la Casa Henry Nestlé de Vevey ha conseguido por sus dos productos, la «Harina lacteada» y la «Leche Condensada», la medalla con Diploma, la más alta recompensa que se haya distribuido en aquella Exposición. Es la 40.ª distinción que recibe esta Casa en las exposiciones, en las cuales, entre otras, ha conseguido 14 diplomas de honor y 18 medallas de oro.

Es con gran satisfacción que consigamos esta nueva prueba de la superioridad de los productos de la Casa Nestlé, la que por lo demás goza desde ya largo tiempo, de excelente fama.

Sección festiva



MOHAMED TORRES

(Conclusión)

IV

Donde se termina la historia del chico de Amusco y se da cuenta al curioso lector de cómo llegó aquel á la altura de las circunstancias, tomando el nombre de Mohamed.

El que en un duro trance de la vida como el que aquí la crónica refiere haya visto su paz comprometida lejos de aquel lugar donde florida corrió su juventud, piense si quiere en la horrible amargura que aquel chico de Amusco atravesaba en la cárcel obscura que el destino cruel le deparaba.

«Que se muere el Sultán—triste decía— debido á la sangría

que le solté con insegura mano por meterme á ejercer de cirujano, eso no hay que decirlo, porque juro que antes de media hora revienta de seguro como yo estoy en la comarca mora»

Y pensando en entrambas Amayuelas y sintiendo no haberle recetado en lugar de sangría sanguijuelas, que es un procedimiento más usado, allí en el suelo se sentó abatido figurándose oír triste y doliente de la campana el lúgubre tañido que al patíbulo llama al delincuente.

Y en el húmedo y frío calabozo fué entonces recordando aquellas horas que pasó de mozo, unas veces cazando y otras de pesca en la arenosa orilla del Canal de Castilla; y vió á Villamediana y á Villota y Abarca y Peraleda anejo de Grijota y partido de Biscones de Ojeda, y al recordar todo esto maldecía, todo desesperado y estuvo en su dolor casi tentado á meterse á sí propio otra sangría.

Y lo que más de todo le exaltaba era que á cada hora al encierro el Santón siempre bajaba para servirle de alucuzú un plato, repitiendo con voz aterradora, «¡si se muere, te mató!»

Y así el de Amusco se pasó tres días pensando en su dolor, sin luz ni moscas entre aquellas paredes sucias, toscas que el corazón helaban por lo frías, y gracias á que un moro muy atento le trajo un instrumento para quitar la murria que á veces nos agarra, y que unos dicen era una bandurria y otros que una guitarra, pudo aquel chico distraer el rato entonando cantares á una moza que conoció en Añiza descendiente de Soto de Cerrato.

Era un amanecer; el chico estaba entregado al reposo y soñando tal vez que se encontraba allí en Villalumbroso, cuando le despertó ruido de gente que al penetrar en la caverna fría, hizo que así exclamase de repente: «¡el Sultán se murió de la sangría!» Y el de Amusco lloró lleno de miedo pensando en Calahorra de Boedo.

«Señor—dijo el Santón que había entrado— perdona vuestra Alteza si le hemos despertado»

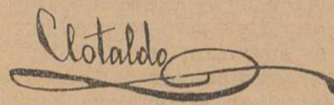
Y el chico le miró con extrañeza

y mucho más al ver que le ponían un turbante de raso en la cabeza y que enormes babuchas le metían, por lo cual en su mente atando cabos pensó en seguida repetidas veces que hacían con él igual que con los pavos, que antes de que les maten les dan nueces.

Pero mucho mayor fué la sorpresa cuando miró aquel chico, creyéndose tal vez de un sueño presa, que le llevaban á un Salón muy rico cubierto de tapices orientales y de lujosas pieles que al Sultán le mandó de Villaelles un amigo que tiene en Villaumbrales, y su asombro creció, cuando pensando que Muley enterrado ya estaría debido á la sangría que le sacó la sangre gota á gota, le miró con la cara placentera tocando la pandera y bailando la jota.

Ver al de Amusco aquel Sultán moruno y empezar á llorar con alegría y arrojarse en sus brazos, todo fué uno. Le dijo que debido á la sangría él había salvado de Mahoma la santa dinastía, y después que su nombre hubo cambiado en Mohamed, me le llenó de honores dándole un gran destino, el nombramiento de Marqués de Lores y Vizconde de Itero y Fuente Andrino, con uso de bastón y de chorrera y derecho á pescar en Tabanera.

Desde entonces Mohamed Torres disfrutaba confianza absoluta al lado del Sultán, y su pecado, tal vez debido á su carácter brusco, consiste sólo en que no se ha acordado de la villa de Amusco.



Sección mercantil.

PALENCIA, 13.—Los precios á que se cotizaron los cereales, son los siguientes: Trigo de 38 á 38'75 rs. las 92 libras. Cebada á 21'50 reales fanega.

CARRIÓN DE LOS CONDES, 11.—Sigue celebrándose este mercado con escasa concurrencia de cereales, no reconociendo otra causa de tal desanimación que los fríos y nieves que hemos sufrido en estos últimos días.

Los precios á que se cotizan los cereales y legumbres son los siguientes:

Trigo á 38'50 reales fanega; cebada á 23'50; centeno á 24; avena á 17; alubias á 66; garbanzos á 120; yeros á 28; patatas á 3 reales arropa y vino á 10 reales cántara en los pueblos.

Sostenidos los precios.—El Corresponsal.

VALLADOLID, 12.—En los Almacenes han entrado 150 fanegas de trigo que se han pagado las 94 libras de 40'25 á 40'75 reales.

La entrada en el canal fué de 250 fanegas trigo, pagándose de 40 á 40'50 reales las 94 libras.—El Corresponsal.

RIOSECO, 12.—Al detall en el mercado de este día se han puesto á la venta 400 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 38'50 reales.

En partidas las ofertas de igual grano y peso se hicieron á 39'50 reales, no pagándose más que á 39.

Tendencia del mercado sostenida. Tiempo suave con lluvias abundantes.—El Corresponsal.

Sección religiosa.

Domingo.—El Dulcísimo Nombre de Jesús, San Hilario, San Leoncio, San Eufrasio y Santa Macrina.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la Asociación Catequística de San José á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En la Capilla de la O. T. de San Francisco son los ejercicios mensuales á las ocho menos cuarto de la mañana y á las tres y media de la tarde.

Lunes.—San Pablo primer ermitaño, San Mauro abad y San Benito obispo.

Ultima hora

MADRID 13 (9'15 m.)

La mano del anarquismo

Anoche al retirarse á su domici-

lio el Sr. Marqués de Oliva acompañado por el de Camarines, encontraron un petardo con la mecha encendida en el portal de la casa del primero, cuyo explosivo fué puesto sin duda por mano criminal. El primero de dicho señores comprendiendo inmediatamente el peligro, apagó la mecha de aquel, dando en seguida aviso á las autoridades, las cuales han empezado á hacer activas pesquisas para el descubrimiento del autor ó autores de aquel conato de atentado.

Sobre la pista

El cuerpo de Orden público ha practicado algunos registros en varias casas con motivo del petardo colocado en casa del Sr. Marqués de Oliva. Dicese que tiene sospechas de varios individuos conocidos por sus ideas exaltadas, y que pudiera hacerse luz en el asunto.

El Manifiesto de Ruiz Zorrilla

Las conversaciones en los círculos políticos han girado sobre el manifiesto remitido en forma de carta al Diputado á Cortes Sr. Ezquerdo, por el consecuente expatriado señor Ruiz Zorrilla. El Gobierno, considerando que en aquel se hacen apreciaciones que lastiman el régimen actual, ha denunciado el Manifiesto en cuestión.

MADRID 13 (3 50 t.)

Mejoría de Sagasta

Acentuase por momentos el satisfactorio estado que desde hace unos días viene observándose en el Presidente del Consejo. Hoy ha podido bajar sin ayuda de nadie, lá escalera de su domicilio, notándosele únicamente una ligera imperfección en la pierna lesionada. Créese que en breve podrá dedicarse de lleno á los asuntos de Estado.

Reapertura de Cortes

Los ministeriales opinan, casi por unanimidad, que la reapertura de Cortes podrá verificarse antes del 15 de Febrero.

Existe verdadera ansiedad, especialmente por las oposiciones, de que se abran los Cuerpos Colegisladores, presagiándose grandes debates en los mismos, respecto á los asuntos de actualidad, y sobre todo en lo que se relaciona con la cuestión de Melilla.

Disgusto en el Gabinete

Han causado profundo disgusto en el Gabinete y especialmente en el Sr. Moret, las noticias publicadas por algunos periódicos y que se refieren á las negociaciones entabladas con el Sultán. Algunas de aquéllas acusan tal gravedad y se consideran tan desprovistas de fundamento, que el Gobierno se propone proceder contra las publicaciones que han hecho circular tales noticias.

Buenas impresiones

Las que se tienen acerca de los propósitos que abriga el Sultán, con objeto de satisfacer á Espaua en las reclamaciones que le hará la Embajada, no pueden ser más satisfactorias. El Emperador de Marruecos aceptará desde luego aquellas é inmediatamente tratará de castigar á las kábilas que nos provocaron conflicto en el territorio del Riff.

Imp. de Alonso é Hijos Don Sancho 13.

Enseñanza gratis	La Compañía Fabril Singer		2,50 pesetas SEMANALES
NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.	LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposicio- nes los primeros PREMIOS.		NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES
ALGODON, SEDAS Y AGUJAS	SUCURSALEN PALENCIA 34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.		DIVERSOS ACCESORIOS

Suscripciones a la
Ilustración Española y Americana
LA MODA ELEGANTE
Y
LA ÚLTIMA MODA
En a Imprenta y Librería
de
Alonso é Hijos
Don Sancho núm. 13

SYNDETIKÓN.
Preparación de cola de pescado para
pegar, colar y pergaminar los muebles,
artículos de papel y cuero, objetos de vi-
drio, porcelana, marfil y concha, figuras
de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos
objetos son fáciles de rotura.
Cada frasco con su pincel, se vende
solo á UNA peseta en la imprenta de este
periódico.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
espectación con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS**
que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento
con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE**
MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Ma-
yor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y**
de precios arreglados, que hasta la fecha sólo se elaboraban de en-
carga para algunas familias de esta población.
Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Taller de carpintería y ebanistería
de
FELIPE ROBLES
ZURRADORES, NÚMERO 18
PALENCIA

Productos de carpintería, contruidos
con madera de pino, en blanco.

Ensamblaje exterior, por metro cuadrado

	Pesetas	Cts
Puerta de calle, entrepañada, grueso de 0'64 m., de una ó dos hojas.	13	35
Id. id. á la ferrocarrilana, del mismo grueso.	11	55
Id. id. entrepañada, moldura sobe punta, igual grueso.	18	60
Id. id., id., moldura armada por una cara, id. id.	25	20
Puerta balcón, de librillo, de 0'42 m. grueso, moldado y vierte aguas.	21	55
Id. id., id., más sencilla.	18	45
Puerta balcón, de postigos, del mismo grueso, moldado vierte, aguas.	12	95
Id. id., id., más sencilla, de iguales condiciones.	10	>
Ventana de librillo, de 0'42 m. grueso, moldado y vierte aguas.	21	55
Id. id. más delgadas é igual construcción.	19	45
Ventanas postigos, moldado de 0'42 m.	12	95
Id. id. más sencilla.	10	>
Ventana vidriera de 0'42 grueso con vierte aguas.	9	25
Id. id. más sencilla.	7	65

CASA
Se vende una en la calle Mayor pral.
Dirigirse á la imprenta de este Diario.

CARROS
Se vende uno de varas y otro volque-
te.
Para verlos y tratar, calle del Arco
núm 5.

BURRA
Se vende una de seis años con su cria
y leche de ocho días, de buena calidad.
Para tratar de su adquisición, dirigirse
á Antolín Arconada, en Arconada.

LOCAL
Se desea adquirir uno, en esta capi-
tal ó sus inmediación, propósito para es-
tablecer una fabrica de jabón.
La persona que lo posea y quiera arren-
dario, puede dirigirse á la imprenta de
este periódico.

CASA
Se vende la señalada con el núm. 37
de la calle de San Juan en esta ciudad.
Del precio y condiciones enterarán en
la calle Mayor Antigua, núm. 117.

AMA DE CRIA
Una casada, desea criar en su casa, en
Amayuelas de Abajo.
Dirigirse á Justo Cembrero, en dicho
Amayuelas.

MELONES Y GRANADAS
En la tienda de Ultramarinos *Isla de*
Cuba, calle Mayor pral., núms. 34 y 36,
se ha recibido últimamente una partida,
vendíendose
Los melones á 16 reales arroba y por
piezas según su tamaño.
Las granadas grandes, á 20 céntimos
una; terciadas á 15, y pequeñas á 10.

BODEGA "CALDERON,"
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.
Se sirve á domicilio por docenas á 35
céntimos de peseta la botella (devolvién-
do el casco).
Los avisos se reciben en el escritorio
de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral.
27, Palencia.

Vino de Mesa, verdadero Aragonés
á 30 céntimos de peseta la botella (de-
volviendo el casco), Herreros, 7, casa de
Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía
y buena conservación del calzado, al cual deja
un color negro azabache.
Se vende á peseta el frasco en la Imprenta
y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital
SERVICIO DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE		HORAS DE	
		PROCEDENCIA.	DESTINO.	LLEGADA.	SALIDA.
Mixto	1.º 2.º 3.º	Palencia	Madrid é Irún		3,59 m.
Correo	"	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5,48 m.
Idem	"	Madrid	Santander	5,59 m.	6,17 m.
Mixto	"	Palencia	Irún	"	6,43 m.
Idem	"	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	"
Idem	"	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	"
Correo	"	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,47 m.
Mixto	"	Palencia	Alar del Rey	"	2,30 t.
Idem	"	Palencia	León	"	3,30 t.
Idem	"	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	"
Correo.	"	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	"	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

Ensamblaje interior

Puerta entrepañada, de grueso de 0'42 m., de una ó dos ho- jas, moldada.	10	10
Id. entrepañada, más sencill a.	9	40
Id. id. enrasada por una cara.	12	80
Id. id., id. por ambas caras.	14	10
Id. id., id. id. más sencilla.	11	15
Id. entrada de 0'42 grueso, en- trepañada, moldura sobre- puesta.	18	40
Id. vidriera id. id. moldada.	7	55
Id. id. id. más sencilla.	7	25
Frente de sacunas compuesto de portezuelas.	10	"
Id. id. id. de bastidores.	7	88
Cancila de portal, de 0'42, de una ó dos hojas moldada.	7	88

Miradores

Mirador con bastidores giratores	175	>
Id. intermedio de iguales condi- ciones.	152	>
Id. con coronamiento de id. idem sin cubierta de cinc.	159	>
Id. con bastidores de guillotina y herraje.	187	>
Id. intermedio de iguales condi- ciones.	164	>
Id. con coronamiento y sin cu- bierta de cinc.	172	>
Peldaños de escalera metro lineal	2	50

NOTA. Las carpinterías cuya super-
ficie no llegue á un metro cuadrado, se
cobrarán por esta unidad; además de las
carpinterías enumeradas en la preinserta
tarifa, se construyen cuantas se deseen,
á precios convencionales.